



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

## CERTIFICACIÓN

### SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE MEDELLÍN

SERGIO STEVENS RODRÍGUEZ ALZATE, en calidad de contratista – abogado, perteneciente a la Unidad de Apoyo Legal y de Contratación de la Subsecretaría Legal de la Secretaría de Movilidad, como encargado de recibir las opiniones, sugerencias o propuestas alternativas al proyecto de Decreto con radicado provisional **1720094905 de 2023**, “*Por medio del cual se actualizan los criterios relacionados con la aplicación de los límites de velocidad en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín*”, me permito **CERTIFICAR** que con ocasión de su publicación en la página web del Distrito Especial de Medellín durante el período comprendido desde el **26 de octubre hasta el 01 de noviembre de 2023**, **NO** se recibieron observaciones o comentarios por parte de la comunidad y las demás partes interesadas en esta regulación normativa.

Para constancia se firma en Medellín a los 09 días del mes de noviembre de 2023.

SERGIO STEVENS RODRÍGUEZ ALZATE  
C.C. 1.017.192.885 de Medellín  
Contratista – Abogado  
Unidad de Apoyo Legal y de Contratación  
Subsecretaría Legal  
Secretaría de Movilidad